

COSTA RICA: ECONOMÍA Y POLÍTICA

Fondos inmobiliarios: aumentaron su tamaño durante el 2018 y a la fecha logran acaparar casi la mitad de los activos que registra la industria de fondos de inversión de Costa Rica.

El dinamismo de esta figura está explicado por la continua adquisición de inmuebles, lo que demuestra que las administradoras de estos fondos (llamadas sociedades administradoras de fondos de inversión, o SAFI) mantienen apetito por crecer. Además, se ha visto favorecida por la diversificación en el tipo de infraestructura en la que invierten.

El activo de estos fondos está compuesto por edificios, locales comerciales, oficinas, bodegas o restaurantes, entre otros, que se ofrecen el alquiler a cambio de una renta mensual, que se traduce en réditos para los inversionistas. Justamente, las rentas fueron el talón de Aquiles para estos instrumentos, en el 2018, ya que, aunque sus activos crecieron, los rendimientos que ofrecieron sufrieron una desaceleración.

El ajuste en el precio de los alquileres jugó un papel importante en esa reducción. Además, al igual que en la economía nacional, el desbalance fiscal pasó factura al sector. La industria de fondos de inversión administraba activos netos cercanos a los \$2,5 billones, al cierre de noviembre. En el caso de los fondos inmobiliarios, desde el 2016 empezaron a ganar terreno, pero fue el año pasado cuando dieron un salto que los llevó hasta su posición actual. Mientras que en noviembre del 2013 representaban el 28,7% de la industria, en noviembre del 2018, ya tenían el 41%. Fuente: La Nación. <https://www.nacion.com/economia/finanzas/fondos-inmobiliarios-ganaron-peso-en-el-2018/O5PYZQEHDVEM3KWJSPRH7JCSAE/story/>

Asamblea Legislativa. Pasado el capítulo de la reforma fiscal, las tres mayores bancadas del Congreso coinciden en apoyar seis proyectos de ley para el 2019.

El PLN, el PAC y el PUSC confluyen en impulsar una reforma al empleo público para ordenar las condiciones laborales en el Estado, así como un cambio a la Reforma Procesal Laboral, con el objetivo de eliminar los abusos en las huelgas. También, apoyan proyectos para promover el teletrabajo, la educación dual y el cobro del impuesto de renta a las grandes cooperativas. Por último, estas tres bancadas respaldan la eliminación del privilegio conocido como enganche salarial, el cual exige aumentar los salarios de los médicos en el Estado cada vez que cualquier otro profesional reciba un aumento, incluso por un plus salarial. Así se desprende de un recuento de las listas de proyectos de interés expuestas por cada partido en las reuniones que sostuvieron con el presidente Carlos Alvarado, por separado, a finales del año pasado, así como de los votos emitidos en el Congreso.

Los proyectos que más apoyo recaudan son los de teletrabajo y educación dual, pues también son respaldados por los diputados de Restauración Nacional y por los independientes de Nueva República. Juntos, el PLN, el PAC y el PUSC suman 36 votos en el Congreso. Estas mismas bancadas fueron vitales para la aprobación de la reforma fiscal. Cinco de los seis proyectos están presentados en la corriente legislativa y están entre las prioridades del Poder Ejecutivo. El único que no ha sido presentado es la reforma al empleo público, que se plantearía en el primer trimestre de este año, según Casa Presidencial. Fuente: La Nación. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/partidos-mayoritarios-coinciden-en-6-proyectos/>

Indicadores Económicos

Tipo de cambio Referencia BCCR

Compra	605,39
Venta	612,93
Monex*	610,66
Variación diaria	+0,95

* Promedio Ponderado

Tasas de Interés Locales

TBP	6,00%
Variación semanal	0,05
TED	2,52%
Variación semanal	-0,14
TPM	5,25%

Tasas de Interés Internacionales

FED	2,25% - 2,50%
Libor 6m	2,87%
Prime Rate	5,50%

Rendimiento de los fondos de inversión

Liquidez Público Colones No Div.	
Del mes	3,82
30 días	3,99
Últ. año	4,37
Liquidez dólares No Div.	
Del mes	3,01
30 días	2,79
Últ. año	2,16

NOTICIAS INTERNACIONALES

Brasil. El ministro de Infraestructura, Tarcisio de Freitas, afirmó que el gobierno federal puede privatizar o liquidar cerca de 100 estatales, como forma de levantar recursos y reducir gastos. Según Freitas, el número puede ser alcanzado si se consideran las subsidiarias en instituciones estatales como Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), Banco do Brasil, Caixa y Eletrobras. "Obviamente la gente no está hablando sólo de privatizaciones, sino también de liquidaciones de empresas que hoy no tienen tanto sentido, y el gobierno obviamente está levantando una serie de situaciones de esas para también promover liquidaciones, que de cierta forma van a hacer menos oneroso el presupuesto", sostuvo la autoridad. El ministro también afirmó que su ministerio está estudiando 5.600 kilómetros en nuevas concesiones de carreteras, además de los 4.000 kilómetros de concesiones actuales que son objeto de planes de una futura relicitación. Fuente: América Economía. <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/gobierno-de-brasil-podria-privatizar-o-liquidar-cerca-de-100-companias>

Chile. La producción de cobre en Chile podría crecer un 28,3 por ciento en los próximos 10 años, apoyada en la entrada de importantes proyectos, reveló el lunes un estudio gubernamental. La Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) explicó que la producción del metal, del que Chile es el mayor productor mundial, podría alcanzar un récord puntual de 7,25 millones de toneladas en 2025. "Este perfil productivo está basado en los estados de certidumbre de los proyectos mineros catastrados, y por ende, considera retrasos y problemas productivos propios de un proyecto", dijo la entidad en un informe. Fuente: Reuters. <https://lta.reuters.com/articulo/mineria-chile-cobre-idLTAKCN1P123M>

EMISORES

Petrobras: podría recibir cerca de 14.000 millones de dólares del gobierno brasileño para resolver una disputa relacionada con ciertas áreas de exploración petrolera. La disputa se centra en pagos relacionados con las operaciones en el área de transferencia de derechos frente a las costas de Brasil. Ese acuerdo solo puede confirmarse después de que el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil emita una opinión sobre el asunto, dijo Petrobras, y agregó que ambas partes deben acordar los términos. "El borrador (del acuerdo) que está siendo analizado por el TCU contempla uno, entre los diversos escenarios discutidos entre los representantes del gobierno y Petrobras", señaló la compañía en la presentación. Fuente: Reuters. <https://lta.reuters.com/articulo/petrobras-transferencia-de-derechos-idLTAKCN1P21B7>

SQM. El regulador ambiental chileno dijo que suspendió un proceso sancionatorio contra la productora de litio SQM, luego de aprobar un conjunto de medidas correctivas por parte de la empresa para sus operaciones en el salar de Atacama por unos 25 millones de dólares. La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) dio el visto bueno a un programa de cumplimiento de 18 meses en que la firma se compromete a diversas acciones tendientes al monitoreo en línea relacionados con sus extracciones de salmuera y agua industrial, según el expediente. La entidad detectó en su procedimiento de fiscalización seis infracciones principalmente relacionadas a la extracción de salmuera fresca por sobre lo autorizado. Fuente: Reuters. <https://lta.reuters.com/articulo/mineria-chile-sqm-idLTAKCN1P11S0>